

Tres Decálogos para la familia

Decálogo de definiciones de las familias



1. La familia es el sacramento del amor de Dios.
 2. La familia es la célula básica de la sociedad.
 3. La familia es el santuario de la vida y del amor.
 4. La familia es el pasado, el presente y el futuro de la humanidad.
 5. La familia es el fundamento de la justicia y de la solidaridad auténticas.
 6. La familia es la Iglesia doméstica.
 7. La familia es la forja de la personalidad y de la sociabilidad.
 8. La familia es la escuela de los verdaderos valores.
 9. La familia es el semillero de la vocación cristiana y de la vocación sacerdotal y a la vida consagrada.
 10. El matrimonio, base de la familia, es imagen de la unión íntima de Jesucristo con su Iglesia.
-

Decálogo de los derechos de las familias

- Primero: Todas las personas tienen derecho a elegir su estado de vida. Establecer una familia es un derecho natural.
- Segundo: La familia es elevada por Dios a la categoría de sacramento, de prolongación y visibilización de su amor.
- Tercero: La familia cristiana se fundamenta sobre el matrimonio canónico entre un hombre y una mujer, imagen de la unión de Cristo con su Iglesia.
- Cuarto: El matrimonio cristiano no puede ser contraído sin libre y pleno consentimiento de los contrayentes.
- Quinto: Los esposos tienen el derecho inalienable de fundar una familia, comunidad de vida y de amor.

- Sexto: La vida humana, cuyo santuario es el matrimonio y la familia, debe ser respetada, protegida y potenciada absolutamente desde el primer momento de la concepción y hasta su ocaso natural.
 - Séptimo: Por el hecho de haber dado vida a sus hijos, los padres tienen el derecho, primario e inalienable, educarlos.
 - Octavo: Por esta misma razón, los padres son asimismo los primeros responsables de la educación religiosa de sus hijos.
 - Noveno: Las familias tienen el derecho de poder contar con una política familiar por parte de las autoridades públicas que garantice su desarrollo integral en lo jurídico, lo social, lo económico, lo cultural y lo fiscal, sin discriminación alguna.
 - Décimo: Las familias, todas las familias, tienen derecho a la educación, a la sanidad, al bienestar, al esparcimiento, al descanso, a la vivienda digna y al trabajo.
-

Decálogo para la pastoral familiar

1. Dios, que es familia, quiere a la familia como una de las realidades más fundamentales de la humanidad.
2. La familia se constituye para los cristianos sobre el matrimonio canónico, que es sacramento de Jesucristo e imagen de su amor y unión con la Iglesia.
3. El matrimonio cristiano, base de la familia, es uno e indisoluble y sólo se debe contraer entre un hombre y una mujer por amor y con libertad y consentimiento.
4. El matrimonio y la familia cristianos deben estar abiertos por su misma naturaleza a la vida desde el primer instante de su concepción hasta su ocaso natural. La vida es siempre don y rostro de Dios, el autor de la vida. Los hijos son el fruto, la corona y la prenda de la familia.
5. La familia debe buscar tanto el bien de los cónyuges como el bien de los hijos, que suelen ser inseparables.
6. La familia, asentada sobre la roca firme del amor y de los valores cristianos, es el sagrario del encuentro, del diálogo, de la comprensión, de la tolerancia, de la escucha, de la comunión, del perdón, de la reconciliación y de la paz.
7. La familia es la mejor escuela de las auténticas virtudes y valores humanos, sociales y cristianos. El ejemplo y el testimonio de vida son la mejor de las pedagogías para ello.
8. La familia es el primer templo, el mejor santuario, el mayor semillero vocacional.
9. La familia, origen y destino del ser humano, así querido por Dios, debe estar protegida, en todos los ámbitos, por la sociedad y por sus autoridades.
10. La familia es lo mejor que tenemos porque la familia es amor y nada hay mejor que el amor.



Jesús de las Heras Muela en [Ecclesia](#)

Jesús de las Heras Muela en Ecclesia

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/tres-decalogos-para-la-familia